

POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA PROVEEDORES

Esta Política de Privacidad tiene por objeto brindar información sobre el tratamiento de los datos personales de aquellas personas físicas que tienen o han tenido una relación comercial con RESUELVE TU DEUDA en su calidad de proveedores de bienes y/o servicios.

Esta Política de Privacidad resulta aplicable a la recogida de datos personales efectuada a través de formularios, correos electrónicos, sitios web y al tratamiento de dicha información cuando ha sido obtenida por RESUELVE TU DEUDA a través de otras fuentes legalmente reconocidas.

RESUELVE TU DEUDA pondrá a tu disposición esta Política de Privacidad antes de recoger tus datos personales o, en su caso, en el momento de la primera comunicación con los interesados.

Identidad y datos del responsable

Reparadora RTD España, S.L.U. (RESUELVE TU DEUDA) es el responsable del tratamiento de tus datos personales en relación con las finalidades especificadas en este documento.

RESUELVE TU DEUDA tiene su domicilio social en Calle Francisco Silvela 69, 28018 Madrid (España), CIF B88133970 y es titular de la página web www.resuelvetudeuda.com/es-es/.

Para cualquier aspecto relacionado con el tratamiento de tus datos personales, incluyendo el ejercicio de los derechos reconocidos por la normativa aplicable, podrá dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: datospersonales@resuelvetudeuda.es.

Finalidades y base jurídica del tratamiento

RESUELVE TU DEUDA trata tus datos personales para las finalidades y conforme a las bases jurídicas enumeradas a continuación, que incluyen nuestro interés legítimo en los casos debidamente identificados:

Finalidad	Base Jurídica
Gestionar y administrar la relación comercial de RESUELVE TU DEUDA con sus proveedores y, en su caso, con el personal de sus proveedores; altas y bajas de proveedores y cumplimiento de las disposiciones legales que regulan	1. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el proveedor es parte y/o para la aplicación de medidas precontractuales relacionadas con la prestación de servicios.

dicha relación comercial.	2. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a RESUELVE TU DEUDA.
Gestionar los expedientes de los proveedores de RESUELVE TU DEUDA, así como de aquellas personas físicas o jurídicas que realizan ofertas de prestación de servicios a RESUELVE TU DEUDA.	1. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el proveedor es parte. 2. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a RESUELVE TU DEUDA.
En su caso, documentación y control de asignación de activos informáticos, creación de perfiles y de cuentas para comunicaciones electrónicas, para el personal de proveedores de RESUELVE TU DEUDA.	1. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a RESUELVE TU DEUDA. 2. RESUELVE TU DEUDA tiene un interés legítimo en adoptar medidas de seguridad para la protección de la información de la organización.
Gestión contable, fiscal y administrativa.	1. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el proveedor es parte. 2. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a RESUELVE TU DEUDA.
Defensa de los intereses del Responsable.	RESUELVE TU DEUDA tiene un interés legítimo para procurar la defensa de sus derechos e intereses en procedimientos extrajudiciales, judiciales o administrativos.

¿Qué datos personales recabamos?

Para el cumplimiento de las finalidades anteriormente relacionadas, RESUELVE TU DEUDA recoge y trata las siguientes categorías de datos personales:

- Datos de carácter identificativo.
- Datos académicos y profesionales.
- Detalles del empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.

¿Cómo obtenemos tus datos personales?

RESUELVE TU DEUDA puede solicitar y obtener tus datos personales de manera personal o indirectamente a través de transferencias efectuadas por otros responsables que tratan tus datos personales.

¿Con quién compartimos su información?

Para las finalidades que a continuación enumeramos, RESUELVE TU DEUDA podrá o deberá compartir tus datos personales:

Finalidad de la comunicación de datos	Destinatarios
Gestionar y administrar la relación comercial con los proveedores de RESUELVE TU DEUDA; gestión contable, fiscal y administrativa y defensa de los intereses de RESUELVE TU DEUDA.	Administraciones Tributarias; Juzgados, tribunales y administraciones; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o Registradores y Notarios.
Gestionar y administrar la relación comercial con los proveedores de RESUELVE TU DEUDA y gestión contable, fiscal y administrativa.	Gestión y documentación de contabilidad; servicios de asesoría y cumplimiento de normativa aplicable a las actividades del Responsable.

Transferencias internacionales

Para las finalidades indicadas en inciso anterior, RESUELVE TU DEUDA realiza transferencias de datos personales fuera del territorio de la Unión Europea, con destino hacia los siguientes países: Estados Unidos de América y México.

RESUELVE TU DEUDA sólo efectúa transferencias de datos personales con destino en los Estados Unidos de América hacia entidades certificadas en el marco del Escudo de Privacidad (Privacy Shield) UE-EE. UU., previsto en la Decisión (UE) 2016/1250 de la Comisión Europea, de 12 de julio de 2016.

Asimismo, y en virtud de que México no cuenta con una decisión de adecuación por parte de la Comisión Europea, RESUELVE TU DEUDA ha adoptado medidas para garantizar un nivel adecuado de protección para los datos personales transferidos a ese destino, consistentes en la celebración de cláusulas contractuales tipo de protección de datos adoptadas por la Comisión Europea.

En ambos casos, puedes obtener información sobre las garantías adecuadas adoptadas por RESUELVE TU DEUDA para el tratamiento de tus datos personales en los Estados Unidos de América y en México, dirigiendo una solicitud a datospersonales@resuelvetudeuda.es.

Derechos de los interesados

Usted tiene derecho al control de los datos personales recabados por RESUELVE TU DEUDA, a través del ejercicio de los siguientes derechos específicos:

- Acceso:** puedes obtener confirmación sobre el tratamiento de tus datos por parte de RESUELVE TU DEUDA, incluyendo información sobre los fines del tratamiento, las categorías de datos de que se trate, destinatarios a los que han sido comunicados tus datos personales, los plazos o criterios de conservación de tu información y, en su caso, el origen de los datos. En tales casos, tienes derecho a obtener una copia de tus

datos.

- b) **Rectificación:** puedes solicitar la rectificación de tus datos personales si estos son inexactos o a completarlos, en su caso.
- c) **Supresión:** puedes solicitar la supresión de tus datos personales cuando concurren las circunstancias legalmente previstas, y en particular cuando estos ya no sean necesario en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- d) **Limitación:** puedes solicitar la limitación del tratamiento de tus datos cuando requieras que se conserven para el ejercicio de otros derechos o mientras se resuelve su exactitud o los motivos por los cuales se ha comunicado una oposición a su tratamiento.
- e) **Portabilidad:** puedes solicitar la portabilidad de tus datos hacia otro responsable cuando concurren las condiciones que así lo permitan.
- f) **Oposición:** en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con tu situación particular, puedes oponerte al tratamiento de tus datos.

Puedes ejercer tus derechos, sin coste alguno, a través de los siguientes medios y con los siguientes requisitos:

- **Solicitud postal**, mediante solicitud escrita y firmada, dirigida a Reparadora RTD España, S.L.U. en Calle Francisco Silvela 69, 28018 Madrid (España), Asunto: Protección de Datos. Requisitos: acompañar copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) del solicitante.
- **Solicitud electrónica**, mediante solicitud dirigida a la cuenta de correo datospersonales@resuelvetudeuda.es. Asunto: Protección de Datos. Requisitos: adjuntar copia escaneada del DNI del solicitante.

La Agencia Española de Protección de Datos ha puesto a disposición de los interesados modelos de formularios para ejercer sus derechos, que pueden ser descargados desde el siguiente enlace: <https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html>.

RESUELVE TU DEUDA dará respuesta dentro del plazo de un mes a partir de la recepción de tu solicitud y, en casos excepcionales, dicho plazo podrá prorrogarse hasta por otros dos meses.

¿Cuánto tiempo conservamos tus datos personales?

Tus datos personales serán conservados por RESUELVE TU DEUDA de conformidad a los siguientes criterios:

- Durante la vigencia de la relación comercial y hasta por 5 años después de su terminación para la atención de posibles reclamaciones, inspecciones o la defensa de los intereses de RESUELVE TU DEUDA.

Los plazos indicados serán aplicables, sin perjuicio de cualquier solicitud de limitación del tratamiento que los interesados puedan comunicar a RESUELVE TU DEUDA.

Reclamaciones

Tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si no estás satisfecho con la respuesta brindada a la solicitud de ejercicio de cualquiera de tus derechos, o si consideras que no hemos dado un tratamiento adecuado a tus datos personales. Para mayor información puedes consultar la web www.aepd.es.

Modificaciones y actualizaciones de la presente política de privacidad

RESUELVE TU DEUDA podrá modificar, ampliar, corregir o actualizar la presente Política de Privacidad, en cualquier momento y bajo su completa responsabilidad. En todos los casos, publicaremos la fecha de última actualización de esta política. Podremos comunicar estos cambios a través de nuestra página web o mediante el envío de un correo electrónico en caso de contar con su dirección.

Última actualización 15 de abril 2019